

ATENEA





PROTECTORA DE LA CIUDAD



Día de muertos, una reflexión sobre la muerte





El Hay Festival una visión particular





Felipe Calderón ante la Corte Penal Internacional ¿un sueño?



2 de octubre de 1968, informe FEMOSPP

Un amor de interés municipal

Mitología catoblepas

Número 9

En Atenea Protectora de la Ciudad trabajamos un grupo de jóvenes ciudadanos deseosos de expresarnos abiertamente, haciendo uso de nuestros recursos y de nuestra genuina libertad para hacerlo.

EQUIPO DE TRABAJO

Alejandro D. Flores Fernández

Dirección

Justo Guido Felad

Redacción

Elasar Dupuy Hernández

Diseño gráfico

CONTACTO

Opiniones, comentarios y colaboraciones escribenos a:

xalapatenea@gmail.com

Visítanos en Internet en :

xalapatenea.blogspot.com

Atenea Protectora de la Ciudad es una revista mensual dedicada a fomentar el conocimiento y la crítica, así como la democracia y los mejores valores dentro de la sociedad.

No tiene fines de lucro

Imagen de Portada

Luz del conocimiento

Fotografía interior y de artículos

Internet

Xalapa de Enríquez,

Veracruz,

México

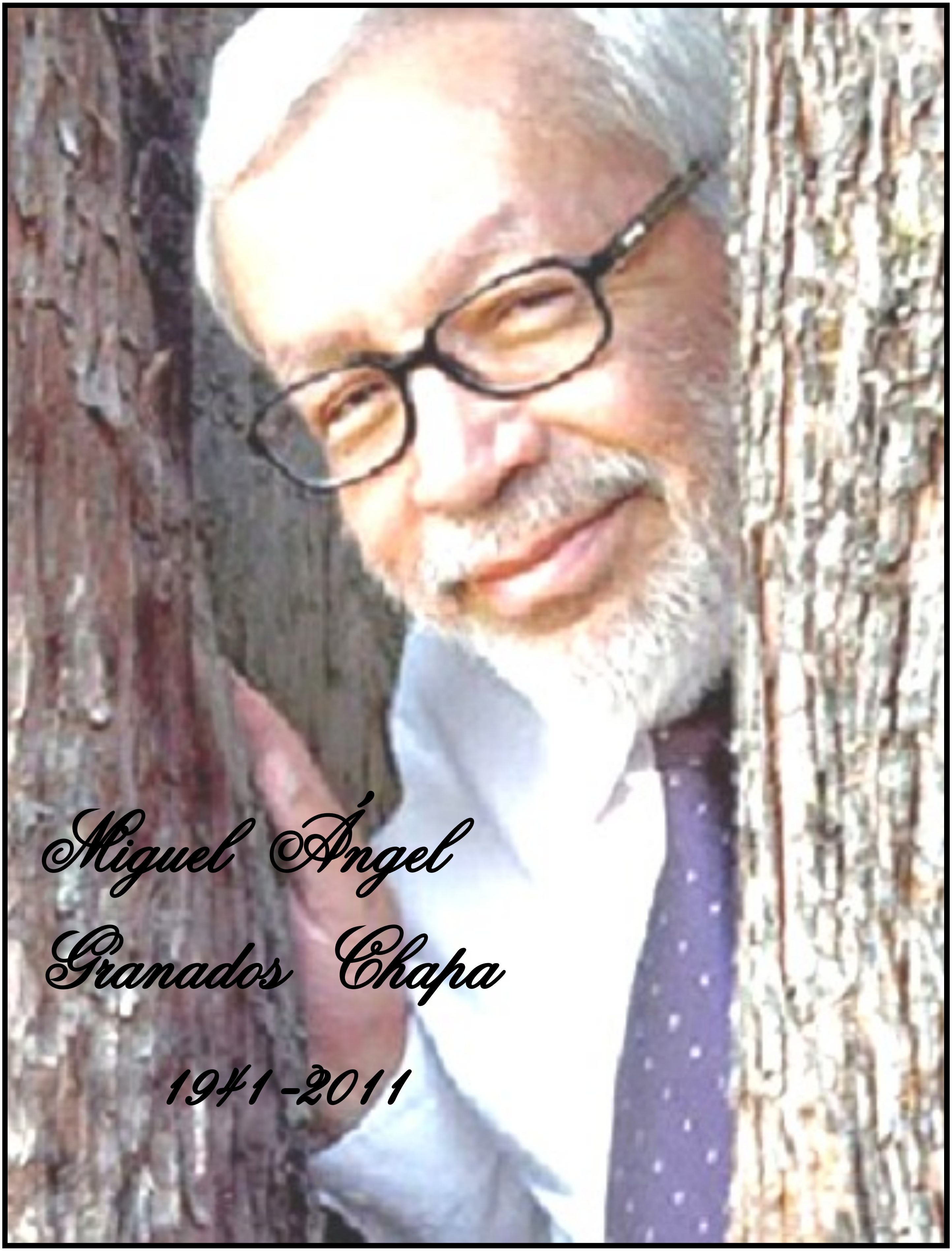
a 20 de octubre de 2011

Número 9

Contenido






Miguel Ángel
Granados Chapa
1941-2011



Felipe Calderón ante la Corte Penal Internacional, ¿un sueño?

Por: Alejandro D. Flores

En octubre del 2010 un estudiante de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez tras haber presenciado el ataque de policías a estudiantes donde uno de ellos resultó herido de un disparo en el abdomen, dice en conferencia frente a medios de comunicación que Felipe Calderón debe ser juzgado por crímenes de lesa humanidad (youtube.com/watch?v=4IjIFag5eno). Es posible que su petición se haga realidad, pero no únicamente por lo sucedido en aquel sitio de Ciudad Juárez sino por todas las cosas que han estado pasando en México desde que Felipe Calderón asumiera la Presidencia de la República y declarara casi de inmediato una "guerra" en contra el narcotráfico.



Ellos presentarán la demanda ante la CPI. Foto tomada del twitter @ZazilCarreras

Hoy se habla de más de 50 mil muertos, 230 mil desplazados, 10 mil desaparecidos y 1300 jóvenes y niños asesinados además de que, hablando de un Estado sujeto al derecho, estadísticas dicen que únicamente el 12% de los delitos son denunciados y de esos sólo el 8% son investigados.

El artículo 108 constitucional nos dice que "El presidente de la república, durante el tiempo de su mandato, sólo podrá ser acusado por traición a la patria y delitos graves del orden común." Por tanto dentro de nuestra nación es imposible llevar a juicio a un presidente por las decisiones políticas que tome, lo mismo se pude decir de otros funcionarios públicos que también están dentro de la lista de demandados en esta iniciativa y que son beneficiados por ese artículo, pues el artículo dice: "Para los efectos de las responsabilidades a que alude este título se reputarán (considerarán) como servidores públicos a los representantes de elección popular, a los miembros del Poder Judicial Federal… los funcionarios y empleados, y, en general, a toda persona que desempeñe un empleo, cargo o comisión de cualquier naturaleza de la Administración Pública Federal…"



El jefe de jefes humillado y envuelto en su dinero.

Para llevar a juicio a tales personajes que desempeñas papeles tales como funcionarios públicos y narcotraficantes, los demandantes aluden a que lo que está sucediendo en México tiene las características de un conflicto interno, en donde se ha establecido una crisis humanitaria ya que entre todos los carteles, que son el centro del conflicto, asesinan a ciudadanos indiscriminadamente, han llegado a privar de la vida a niños en los fuegos cruzados e incluso intensionalmente, han cometido secuestros ya sea para cobrar el rescate o únicamente para enviar mensajes de advertencia a los rivales, (en tales videos se puede ver a gente siendo interrogada, decapitada, descuartizada y torturada), reclutan a jóvenes y niños para ser sicarios (como el caso del Ponchis el ejemplo más público), atacan centros de rehabilitación para adictos, han puesto bombas y lanzado granadas sin importar a quien dañen, han asesinado a migrantes los cuales han sido encontrados en fosas clandestinas, han cometido extorciones y exigen pago de cuotas a empresarios, y tales hechos han llegado a tal punto que surgen grupos armados como los matazetas, que, reclamando la plaza, pretenden hacer lo que el Estado no logra o no quiere.



Imagen del video donde el narcotraficante Manuel Méndez Leyva trabajador de la Barbie es interrogado y decapitado.

Cuando nos referimos al ejercito, hablamos de quizá la única de las instituciones del Estado que aún preserva la confianza de gran parte de la población, pero a pesar de eso, esta institución, ha cometido algunos hechos que han disgustado a la población, entre tales hechos están la desaparición de personas (caso Radilla), el asesinato y violación de la indígena Ernestina Ascencio en Zongolica Veracruz, el asesinato de una familia en un retén militar en la Joya

Sinaloa, por mencionar algunos casos.

De las corporaciones policiales, ni que hablar, pues muchas de ellas han merecido ser renovadas o desechas como en el caso de Torreón. En otros casos se deshacen policías municipales por actos de corrupción aunque se argumente que son los primeros pasos a una policía única. En este mismo ángulo están los Ministerios Públicos los cuales, no investigan y, sospechosamente, dejan en libertad a personas a las que se les han probado responsabilidad en hechos delincuenciales.



Imagen de la bomba detonada en Ciudad Juárez donde dos personas perdieron la vida.

Todo lo anterior parece estar respaldado por el Gobierno Federal, pues recordamos que cuando surgió el Caso Ascencio el Presidente declaró que no sucedió el hecho como se dijo en algunos medios sino que la indígena había muerto por la gastritis, es decir, que el asesino fue la pobreza material de la mujer pues no comía debidamente. Cuando aparecen ejecutados las autoridades declaran que son parte de la delincuencia organizada cosa que es grave en un principio ya que lo declaran a veces sin investigar o siquiera identificarlos, y si fuera el caso de que pertenecían a alguna organización delincuencial eso no degrada su existencia. Cuando se habla del combate a la delincuencia es sospechoso que a pesar de una guerra declarada, los carteles no solo se fortalezcan sino que se multipliquen y que la guerra contra el narcotráfico sólo rinda verdaderos frutos cuando se combarte a carteles como la familia michoacana y cuando se habla de métodos, también invita a la suspicacia, que expertos en seguridad repiten una y más veces que la estrategia está mal porque no se ataca al narcotráfico debidamente pues argumentan que únicamente se combaten dos puntos de cuatro importantes que son los brazos armados y las cúpulas es decir las cabecillas y no se atacan los circuitos financieros y la protección política.



No sólo son mexicanos las victimas de los narcotraficantes, entre ellos están muchos migrantes.

El entablar esta demanda y por sobre todas las cosas, que surta efecto permitirá que quien asuma la presidencia en la siguiente administración y posteriores a ésta, piensen dos o más veces antes de llevar a cabo políticas poco planeadas y evaluadas. Por otro lado hay quienes argumental con toda razón, que América Latina le ha costado mucho meter a las fuerzas armadas a los cuarteles y el que Felipe Calderón los pusiera en las calles a efectuar labores fuera de su responsabilidad es de preocupar, a pesar de que las fuerzas armadas mexicanas cuentan con mucha de la confianza de los ciudadanos, sería terrible que volver a esas épocas en las que las dictaduras militares sembraban el terror, además de que si uno saca al ejercito por razones aparentemente personales, como es el caso, ¿cuántos pasos faltan para que se establezca un gobierno totalitario y claramente represivo con la ayuda del ejercito? Es increíble que tales temas y decisiones estén en manos de una Corte Internacional, sin embargo ante un país donde la impunidad es enorme la Corte Penal Internacional es una luz con la cual muchos pueden obtener esa claridad que les sería muy difícil hallar dentro de sus fronteras.



La mayoría de los sicarios son jóvenes.



Imagen del video donde los matazetas hacen su presentación ante los veracruzanos

Si deseas firmar la petición a la CPI visita la página nomassangre.mx, la demanda se presentará el próximo 25 de noviembre.

To: International Criminal Court- Corte Penal Internacional

Juicio penal internacional en contra de Felipe Calderón, Joaquín Guzmán Loera, Genaro García Luna, Guillermo Galván Galván, Francisco Saynez Mendoza y demás autoridades, militares y narcotraficantes responsables de crímenes de guerra en México.

Los abajo firmantes solicitamos a la Corte Penal Internacional (CPI) ejercer su competencia respecto de los crímenes que a continuación se narran.

Felipe Calderón declaró el inicio de una "guerra" contra el narcotráfico, el 11 de diciembre de 2006, que ha resultado en la muerte de más de 40,000 seres humanos en los últimos 4 años. Para ello se ha valido de las fuerzas policíacas, el Ejército y Marina mexicanas. El uso del ejército en operativos contra el narcotráfico comenzó varios años atrás pero se intensificó en este período. Calderón ha ordenado continuar con dicha guerra a pesar de que organismos internacionales le han solicitado dejar de emplear al Ejército en funciones que deberían desarrollar los cuerpos policíacos (Grupo de Trabajo de Naciones Unidas sobre Desapariciones Forzadas o Involuntarias, informe preeliminar, marzo 2011). Tan sólo en 2010 este conflicto armado ha causado más muertes que la guerra emprendida por los Estados Unidos de Norteamérica en Afganistán y Paquistán (Barómetro de Conflictos, Universidad de Heidelberg Alemania) y ha dejado también más desplazados, esto es, alrededor de 120,000 personas debido a la violencia generalizada (Internal Displacement Monitoring Center 2010). La situación de los jóvenes y niños es particularmente vulnerable: mil 226 de los muertos que perecieron en fuego cruzado o ataques directos, de diciembre de 2006 a diciembre de 2010, son niños, niñas y adolescentes (Red por los Derechos de la Infancia en México).

Se han repetido sistemáticamente violaciones a los derechos humanos, debido al contexto de conflicto armado en el que nos encontramos. México, Afganistán y Somalia, son las naciones con el mayor número de reporteros secuestrados y nuestro país es el más peligroso del continente para los medios de comunicación (Reporteros sin fronteras).

Vivimos un conflicto armado prolongado que enfrenta autoridades gubernamentales y grupos armados organizados así como a estos grupos entre sí, combatiendo por el control territorial para el tráfico de drogas. Sin embargo, aún en las guerras existen límites y en ésta se han rebasado de forma catastrófica:

El ejército mexicano ha asesinado a civiles e incluso a niños completamente ajenos al conflicto, en retenes militares y durante operativos. Ha torturado y asesinado a civiles sabiendo que no guardan relación con el conflicto y además ha intentado encubrir estos hechos para no castigar a los responsables como en el caso de los estudiantes asesinados en el TEC de Monterrey el 19 de marzo de 2010 (recomendación No. 45/2010 Comisión Nacional de los Derechos Humanos). Este tipo de crímenes son competencia de la CPI conforme al artículo 8 2) e) i) del Estatuto de Roma.

El ejército también ha encubierto y dejado impune la violación sexual de mujeres cometida por soldados durante operativos de búsqueda de delincuentes, con lo que ha fomentado el empleo de esta práctica en su guerra contra el narcotráfico (Caso Fernández Ortega y otros. Vs. México así como Caso Rosendo Cantú y otra Vs. México Corte Interamericana de Derechos Humanos). Estos crímenes también son competencia de la CPI conforme al artículo 8.2 e) vii) del Estatuto de Roma. Es práctica cotidiana la realización de ejecuciones extrajudiciales, que responden a la idea de que los jueces mexicanos liberan a los narcotraficantes por lo que los militares prefieren asesinarlos. La Marina incluso difundió fotografías del cuerpo sin vida de Arturo Beltrán Leyva, que había sido manipulado y mutilado con evidentes fines intimidatorios (El País 18-12-2009 y El Universal 19-12-2009). Este crimen es competencia de la CPI conforme al artículo 8 2) c) iv) del Estatuto de Roma.

Además Calderón ha ordenado agredir sistemáticamente a migrantes centroamericanos que se dirige a los Estados Unidos de Norteamérica. Es tan evidente que se trata de una política del Gobierno panista –concebida desde Washington- que incluso se ha comenzado a legislar para convertirla en una obligación a cargo de las autoridades. Ya han comenzado a hacerse públicas las consecuencias de esta política de Estado. En abril de 2011 se encontró una fosa común con 72 personas migrantes en Tamaulipas y casos semejantes se han repetido reiteradamente. La CNDH documentó la participación de autoridades públicas en los secuestros contra migrantes desde 2009 (Informe Especial sobre los casos de Secuestro en Contra de Migrantes). Recientemente personas centroamericanas denunciaron que fueron "vendidas" por agentes del Instituto Nacional de Migración al grupo delictivo de Los Zetas (La Jornada, 10 de mayo 2011). Estos delitos pueden ser tipificados como crímenes de lesa humanidad.

Los cárteles de la droga practican mutilaciones cotidianamente, tanto para intimidar a los grupos en conflicto, como para enviar mensajes. Muchas de las personas decapitadas son civiles. También reclutan niños menores de 15 años de edad, que llegan a convertirse en sicarios. Se estima que entre 30 a 43 mil menores de edad han sido enrolados por grupos criminales (Infancia y Conflicto Armado en México Red por los derechos de la infancia en México). Este crimen es competencia de la CPI conforme al artículo 8. 2 c) i y 8. 2 e) vii) del Estatuto de Roma.

Además se han generalizado los ataques a centros de rehabilitación en donde se agrupa a enfermos y adictos a las drogas, como los ocurridos el 26 de junio de 2010 en Durango, el 5 de diciembre 2010 en dos centros en Ciudad Juárez y el 10 de junio de 2010 en Chihuahua por citar solamente algunos. Este crimen es competencia de la CPI conforme al artículo 8. 2 e) iv) del Estatuto de Roma.

Estos son solamente algunos de los crímenes que vivimos cotidianamente en México.

El conflicto se caracteriza por la rampante impunidad, pues no existe sanción para los soldados, sicarios o los superiores que ordenan estos crímenes y posteriormente encubren a los culpables. Lamentablemente los tribunales de nuestro país se encuentran prácticamente impedidos para juzgar al titular del ejecutivo federal (artículo 108 constitucional) añadiéndose a ello la falta de autonomía del fiscal en México (Procurador General de la República), lo que también significa que no se persigue a los altos funcionarios civiles y militares, responsables de esta crisis. Tampoco es posible llevar ante la justicia a los soldados que materialmente han violado, torturado, desaparecido y asesinado a mexicanos debido al inaceptable alcance del fuero militar. Cuando un soldado comete cualquier delito en contra de civiles, los hechos son juzgados por tribunales militares (art. 57 Código de Justicia Militar). La Corte Interamericana de Derechos Humanos ya ha señalado que la jurisdicción penal militar no es el fuero competente para investigar y, en su caso, juzgar y sancionar a los autores de violaciones de derechos humanos, por lo que México está violando derechos humanos (Caso Radilla Pacheco vs. México).

Ante la negativa en nuestro país para castigar a los responsables de estos crímenes, corresponde a la CPI terminar con la insultante impunidad que ha prevalecido en México, desde hace por lo menos 4 años. Pedimos al Fiscal Luis Moreno-Ocampo, iniciar de oficio una investigación sobre la base de la información que acompaña este escrito, de conformidad con el artículo 15.1 del Estatuto de Roma de la CPI.

Sincerely,

The Undersigned



El Hay Festival, una visión particular

Por: Félix Hernández

Estuve muy renuente al escribir estas palabras sobre el Hay Festival celebrado en Xalapa, pues sólo estuve en muy pocos de los eventos presentados e hice poco por recordar muchas de las cosas dichas y no tomé ningún tipo de notas. Sin embargo tengo me atreví ha escribir sobre el Hay Festival pero lo abordaré de una manera crítica como debe ser. Cuando se anunciaba el Hay Festival me preguntaba tras escuchar el tono y la pronunciación que todos hacían, incluido el Canal 22, parecían decir “I festival” como si fuese nombrado el evento en lengua inglesa, tal vez esa fue la intención desde un principio; por otro lado no he logrado obtener la información de el costo del evento, cuanto se le pago a los artistas presentes, cuanto fue lo que se recaudo con el cobro de los boletos, en fin y en general ¿cómo estuvieron las finanzas? Pues no es poca cosa decir que Xalapa la ciudad de la cultura tiene muchas deficiencias en cuanto a servicios públicos y de seguridad; además de que fue un evento para pocos, pues no supe que se transmitiera en vivo o en otro horario de la televisión local que es RTV, que por cierto vivió una renovación que no he explorado pues desde hace mucho tiempo deje de verla pues sus noticieros eran terribles, espero que la nueva imagen les haya sentado bien, lo digo sinceramente.



Sergio Pitol y Elena Poniatowska

En general aplaudo al Hay Festival, pues todas esas presentaciones fueron excelentes y muy enriquecedoras, no por nada se decía que se iban a presentar las mentes más brillantes del mundo, y sinceramente el encuentro con Sergio Pitol fue excelente, es un gran tipo y además parece expresarse como toda una eminencia de la inteligencia humana, maravilloso.



También me dejó una grata experiencia, el encuentro que se llevó a cabo desde temprano en la Casa del lago entre Fabio Morábito, José Luis Rivas, Alberto Barrera Tyszka y Camila Krauss donde se habló de temas referentes a la poesía y sobre la música, sobre el ritmo del poema y muchas otras cosas más sobre eso que hacemos con la palabra escrita y se escucha muy bien en la palabra hablada, pues de hecho, el evento se nombró “Hablemos de Poesía”.

Únicamente asistí a esos dos eventos, tuve la oportunidad de asistir a la lectura dramatizada de Homero que presentaron Diego Luna y otros personajes pero sinceramente no llamó mi atención, además de que Diego Luna no es uno de mis actores favoritos, aunque creo que es buen actor y llena los gustos de muchos.

En fin, el Hay Festival es de celebrarse, no por nada es un evento internacional que trata de cubrir la experiencia humana en base a las artes. Para concluir agradezco a Alejandro, él sabe porque, un beso a mi novia y a mis futuras novias, adiós y hasta pronto.



El periodista Juan Cruz habla a los presentes



Un amor de interés municipal

Por: Pepe P.

Sin ánimo de ofender he titulado este artículo como Un amor de interés municipal porque la nena Elizabeth ha vuelto a ser parte de la prensa estatal por ¡deshonrosa!, ya que se dice que en la página de internet gobernantes.com y youtube.com estuvo un video en el cual se hace lujo de extravagancia para celebrar el cumpleaños de una de sus subordinadas. Sheriffe Osman, en el mencionado video, es ataviada con mariachis, flores y un anillo que según se dice es de marca Tiffanny, además de un beso en la boca. Esta joven hermosa algo presumida y según se dice prepotente y grosera se desempeñaba como secretaria particular de la nena Elizabeth Morales, cosa curiosa pues rumores también relacionan sentimentalmente a la directora del DIF municipal… con la nena.

A pesar que la homosexualidad me desagrada estoy cierto que la libertad sexual es un derecho y cada cual puede hacer lo que le plazca, pero lo que me preocupa como ciudadano xalapeño es la ostentación, me gustaría saber ¿cuándo fue el paseo en yate y quién lo pago? ¿Quién pago el anillo que da la nena de regalo a la bella secretaria? Tengo presente que la nena antes de ser alcaldesa vagaba por diversas instituciones y empresas pidiendo dinero y donaciones, así mismo vendía baratijas para su programa propagandístico llamado Sólo Respuestas, sé porque lo vi que no pocas veces se le escapó una lágrima hablando de los pobres que no tienen nada.



Elizabeth Morales y Sheriffe Osman Flores. Foto tomada de internet

El video es una muestra más de la hipocresía que la nena desempeña profesionalmente. Ese dinero gastado, que espero sea de su billetera, pudo haber servido para ayudar a muchos desamparados, además no pasemos por alto los enormes sueldos que se impusieron, la nena recibía según el documento $ 303, 123.23 mensuales y no se quedaba rezagada la sindico y demás miembros VIP. La respuesta que tengo es que lo que sucede es que la oportunismo de la nena es avasallante, es completamente interesado, sería el colmo de los colmos que la nena quiera ser gobernadora de Veracruz, espero que no crea que todos somos chorlitos, sí recordamos, aunque munchas veces nos hacemos a un lado y dejamos que los políticos como ella se nos suban al lomo.

Y para los que están preocupados por la bella secretaria particular de la nena no teman pues como todos los que se comparten los puestos públicos y los salarios que sobrepasan a los del primer mundo, se dice que ella es ahora Secretaria Adjunta del PRI, es decir que ella tiene parte en la campaña electoral del PRI. ¿Recomendada? ¡No! ¿Cómo creen? Seguro vieron en ella cualidades adecuadas para tener un puesto con tal responsabilidad, ¡seguro! ¡Seguro! Que sus ex subordinados la van a recordar por su sencillez y calidez, como una mujer del pueblo que estuvo con la gente, por esa amable personalidad que posee. Nos alegramos por ella porque tiene un buen hueso con mucha carne uno que cualquiera que haya estudiado arduamente desearía, no es que ella no se haya esforzado, seguro es la recompensa a tan arduo esfuerzo.





Día de muertos, una reflexión sobre la muerte

Por: Alejandro D. Flores

Imágenes de José Guadalupe posada

Cuándo nos preguntamos sobre el significado de la existencia implícitamente también nos preguntamos sobre la muerte, pues forma parte de la vida misma, la muerte es en un primer momento la reafirmación de la vida.



La muerte ha generado muchas preguntas y pocas respuestas. Cuando vemos la existencia desde una perspectiva materialista caemos en cuenta de que la muerte es el fin de todo, como dijera Carl Sagan, la muerte es "como dormir sin soñar ni despertar", otro argumento sobre el punto es este: ¿dónde radica el alma? La respuesta sería en el cerebro, pues es allí donde está lo que somos, en él vive toda esa esencia que posee cada individuo, entonces pensamos que si el alma es inmortal cuando el cerebro se daña la esencia del hombre debe perdurar como cuando se pierde un miembro, después de todo, el alma como entidad intangible debería estar por sobre toda modificación física, pero después viene la experiencia médica sobre el daño cerebral, y traemos a escena a todos aquellos que, por causas naturales o no, han sufrido un daño en ese órgano y sabemos que dejaron de ser los que eran, incluso sus propias familias comprende que ya no son ellos mismos y nunca volverán a ser las personas que fueron, y que hay de los que sufren un daño cerebral progresivo, casos en los cuales ellos mismos se dan cuenta que están cambiando y que llegará un día en el que ya ni siquiera se reconocerán a sí mismos. ¿Qué somos entonces? ¿Cómo está conformada esa esencia que llamamos alma y dónde radica?



Por lo anterior podemos concluir que somos un sistema de materia y energía que funciona de manera coordinada y que es tendiente a cambiar de manera voluntaria o no, y a sufrir daños enormes e irrevocables. Entonces somos lo que somos gracias a esa coordinación material y enérgica radicada en el cerebro, esta visión derrumba toda esperanza de una continuidad de la vida humana y personal, pero nos adentra en un universo comprensible, justo, poderoso, que no se avoca a una especie sino que dirige vidas en general, un universo que está representado por el todo pues todo forma parte de él y nada se escapa de sus leyes.

Pero qué hay detrás de ese mundo tangible, qué hay en ese mundo reinado por la intuición que nos dice que el alma sobrevive y que lo único que desaparece como tal es el cuerpo. De dónde viene esa idea sobre la supervivencia del alma, de la esencia de las personas. A lo largo de la historia ideas sobre el asunto se han manifestado de distintas maneras, todas siguen la esperanza de que uno sobrevive al cuerpo.



No me corresponde en todo caso, decir quién tiene la razón o no, pero si puedo decir que todas esas ideas del alma y su supervivencia tiene una base. Creo que muchos de nosotros hemos sido testigos de sucesos que no se pueden explicar de tal manera que todos queden satisfechos. En lo personal, he visto una masa, oscura, aérea y deforme capaz de mover una cortina, ojos en una pared, sombras blancas y negras, un canto inexplicable en un video, esto sobre todo cuando fui niño.

Este tipo de eventos no se pueden explicar como el ciclo del agua, pero tantos lo han intentado que en ocasiones caen en el absurdo, en primer término los que tratan de explicarlo son brujas, magos blancos, negros, rojos Etc., Hay quienes explican el más allá de manera más psicológica y son los psíquicos,

otros son los que investigan lo paranormal y tratan de mezclar términos científicos con lo inexplicable, -muchos sobre todo los del espectáculo no se han resistido al fraude- y en todos existe la división: bien y mal.

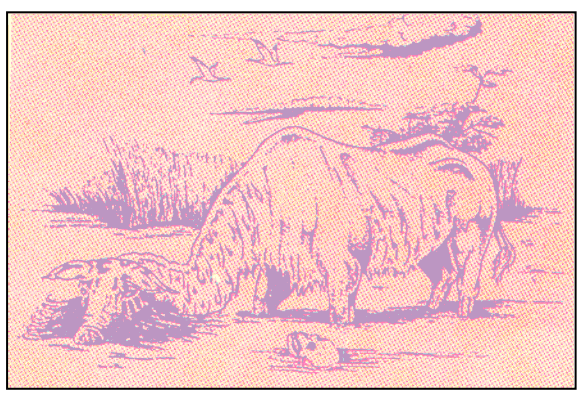
No es mi intención dar explicaciones científicas, tampoco adentrarme en el terreno de la magia y de lo paranormal, pero como conclusión puedo decir que la alquimia se volvió química, que antes la humanidad estaba satisfecha con las explicaciones religiosas, después estaba muy cómoda con la física de Newton, después surgiría la física cuántica y pervive al lado de la física newtoniana, pero nos expone un mundo completamente nuevo y otra perspectiva del universo. Es decir que las ideas evolucionan conforme avanza la comprensión del universo, hasta ahora, los hechos inexplicable siguen así, inexplicables, algún día, estoy seguro, habrá una explicación satisfactoria de esos sucesos incluso es posible que no sólo haya teorías satisfactorias sino que, aparte de la explicación haya una comprobación, es decir, que la certidumbre de la ciencia abarque eso que llamamos hoy paranormal. Y quien sabe, quizá en el futuro descubramos que hay una esencia humana que perdura, después de todo hay muchas cosas que aun no podemos experimentar pero sabemos que existen, como lo son las dimensiones que los físicos han descubierto, y nos dicen que cada una está entrelazada con las demás, lo largo, lo ancho, la profundidad y el tiempo son las que hasta ahora podemos percibir.



Hoy sólo nos queda atenernos a la intuición de que esas cosas suceden, o es su caso, que no existen y nos engañamos solos cuando creemos que algo pasa o pasó. Creo que lo más importante es no caer en el determinismo de la ciencia ni en las contradicciones de las explicaciones paranormales, el intuir y sólo creer o no, es a mi parecer, el terreno más seguro por ahora.

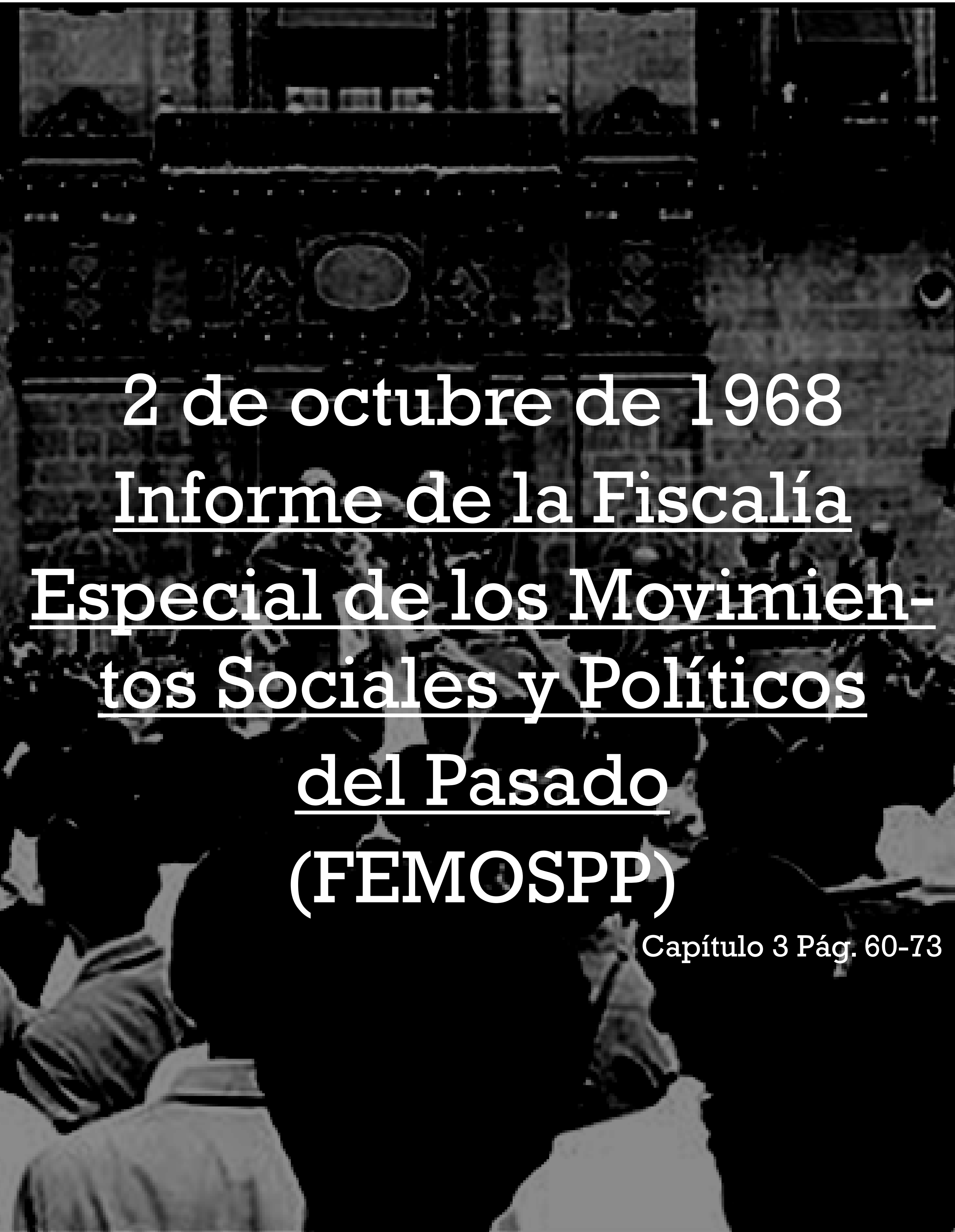
CATOBLEPAS

MITOLOGÍA



Según cuenta Plinio en su Historia Natural, que en los confines de Etiopía habita el **Catoblepas**. Dice de él que "es como un búfalo negro, con una cabeza de cerdo que le cae hasta el suelo porque es muy pesada y le cuesta mucho trabajo sostenerla, además esta unida a su cuerpo por un cuello delgado, largo y flojo como un intestino vacío. Está sumergido en el fango, y sus patas desaparecen bajo la enorme melena de pelos que también le cubre la cara. "Si no fuera porque sus ojos siempre miran al suelo, acabaría con el género humano porque todo lo que ve el **Catoblepas** cae muerto".





2 de octubre de 1968

Informe de la Fiscalía Especial de los Movimientos Sociales y Políticos del Pasado (FEMOSPP)

Capítulo 3 Pág. 60-73

3.2.4. Tlatelolco 2 de octubre

El Consejo Nacional de Huelga (CNH) interpretó como un paso positivo el que se le haya abierto un camino oficial para el análisis de sus propuestas en la víspera del 2 de Octubre. Erróneamente interpretó que el Estado estaba dispuesto a negociar y, para evitar una provocación, canceló su marcha programada de Tlatelolco al Casco de Santo Tomás para no dar motivo alguno a la represión. El 2 de Octubre el movimiento estudiantil fue reprimido sangrientamente en un acto genocida. Muchos fueron asesinados, heridos o arrestados, y todos fueron aterrorizados para dejar de manifestarse.

Después de semanas de ardua violencia –que fue incrementándose después del IV informe de GDO, de la toma de CU, de los planteles del IPN y de Chapingo-, la posibilidad de iniciar las pláticas para establecer las condiciones del diálogo público, a escasos diez días para la inauguración de los IXX Juegos Olímpicos, debió parecer a los dirigentes del CNH que abría la posibilidad de solución en un buen momento216.

Las decisiones tomadas por el CNH durante las últimas semanas denotaron mesura y prudencia. Fueron gestos políticos que intentaban mostrar a la Presidencia que la vía de la negociación era la prioritaria para ellos. Acordaron no manifestarse públicamente el 1º de septiembre, día del IV informe; anunciaron públicamente el 1º de Octubre en un mitin de CU que no había la intención de perturbar la realización de los Juegos Olímpicos217; La tarde del 2 de octubre decidieron suspender la marcha programada de Tlatelolco al Casco de Sto. Tomás.

A. En preparación al mitin

Una delegación del Consejo Nacional de Huelga, formada por Luis González de Alba, Gilberto Guevara Niebla y Anselmo Muñoz, se entrevista, por la mañana, con los representantes del Presidente de la República, Andrés Caso y Jorge de la Vega Domínguez218 en la casa del Rector de la UNAM, Javier Barros Sierra, a las 09:00 horas. El acuerdo al que se llegó fue que se iniciaría el diálogo requerido con el Movimiento Estudiantil.



El CNH sesionaba a esas horas en Zacatenco. Al abrirse la posibilidad de iniciar la negociación y el diálogo, deciden suspender la movilización prevista desde la Plaza de las Tres Culturas al Casco, para cancelar toda posibilidad de violencia y lograr, por vía del diálogo, la salida del ejército del Casco de Santo Tomás.

En cambio, aquella mañana del 2 de octubre, el estado se preparaba para atacar a su población Cuatro referencias de los acomodos estratégicos realizados durante la mañana del 2 de octubre, y de previsión de eventualidades lo confirman.

Operativos en distintos puntos de la ciudad

La primera demuestra que apostaron operativos de vigilancia, en zonas seleccionadas, con la instrucción de reportarse con regularidad. Las corporaciones habían entrado en un estado de alerta especial. Los puntos de la Ciudad en que se habían apostado eran: el Reloj Chino, Asamblea Sind. Mex. de electricistas, Plaza Tres Culturas, Zacatenco, Casco de Santo Tomás, Ciudadela, Voca y Prepa 4, Mítin C.U. La orden general era reportarse tres veces al día: 10:00, 12:00 y 14:00 hrs.219 .

Ocupación de áreas estratégicas para francotiradores

La segunda fue la ocupación por parte de una compañía del ejército de varios departamentos contiguos al edificio Chihuahua, con vista a la plaza donde esa tarde se realizaría el mitin. El Gral. Marcelino Barragán relata, en sus declaraciones póstumas, la reunión que tuvo, a primera hora, con el Capitán Gutiérrez Barrios: “Estaba en mi despacho [...] planeando la forma de terminar con el movimiento; en esos momentos llegó el capitán Barrios" (era el capitán Fernando Gutiérrez Barrios, jefe de la Dirección Federal de Seguridad en 1968) "al que esperábamos sus informes, para completar mi plan […] Reunidos en mi Despacho, escuché todos los informes y pregunté al Capitán Barrios, ¿podremos encontrar en el Edificio Chihuahua algunos departamentos vacíos, donde meter una Compañía?”220

Militares vestidos de civil, en el transcurso de la mañana, distribuyeron gente armada en azoteas y edificios de la zona de Tlatelolco y Nonoalco. Eran elementos pertenecientes al Estado Mayor Presidencial, que el general Luis Gutiérrez Oropeza, jefe del Estado Mayor Presidencial (EMP), mandó ubicar221.

El Teniente Salcedo, a la orden de Gutiérrez Oropeza, apostó elementos en un departamento de la cuñada de Luis Echeverría en el edificio Molino del Rey222 y otros elementos en los edificios Chihuahua, 2 de abril y de la parte baja de los edificios alrededor de la Plaza, incluso de la zona cercana a la Voca 7.223

En el documental Batallón Olimpia, documento abierto, del Canal 6 de Julio, aparecen siete individuos sobre el techo del templo,

en escenas tomadas por una cámara emplazada en el piso 19 de la torre de Relaciones Exteriores. Distintas secuencias los muestran apostados en el techo, saliendo de la iglesia, corriendo por el costado poniente del convento. Cuando fueron detenidos por un grupo de soldados, se identificaron y los militares les permiten huir.

Conforme a documentos desclasificados de la SEDENA, con informes de inteligencia enviados al Departamento de Defensa de EUA el EMP224, contraviniendo o malinterpretando las órdenes del General Marcelino García Barragán225, utilizó francotiradores para inducir una respuesta armada por parte del ejército y que esta se generalizara provocando una masacre que aniquilara el grupo nacional movilizado.

Hay tres versiones de quienes eran estos francotiradores. Una que los identifica como estudiantes, otra como elementos pertenecientes a diversas corporaciones policíacas incluyendo el batallón Olimpia, y la que los identifica como miembros del EMP.

Por el tipo de armas que se confiscaron a los estudiantes y vecinos de Tlaltelolco –se trataba de armas que no habían sido accionadas y eran de bajo calibre- la versión que inculparía a los estudiantes no se sostiene226. Por la actuación que tuvo el Batallón Olimpia, de apoyo a la tropa en contra de los francotiradores, tampoco se sostiene esa tesis227.

Los agrupamientos militares estaban programados para apoyar las acciones de aprehensión del Batallón Olimpia. A partir del tiroteo, respaldaron a las tropas que estaban siendo atacadas por francotiradores. El general Mazón Pineda informó lo siguiente: "Al arribar las cabezas de los Agrupamientos a la Plaza de Las Tres Culturas fueron recibidos por fuego proveniente de la mayoría de los edificios que circundan la Plaza, notándose singular intensidad del que venía de los edificios: Chihuahua, 2 de Abril, ISSSTE, Molino del Rey y Revolución 1910".228

La tesis de que los francotiradores eran militares pertenecientes al EMP es la que tiene soporte en la documentación que hemos encontrado: En la declaración póstuma del Gral. Marcelino García Barragán se refiere a una conversación que sostuvo con el General Oropeza, a cargo del EMP, poco después de que inició la balacera: "Mi general, me dijo: tengo varios oficiales del Estado Mayor Presidencial apostados en algunos departamentos, armados con metralletas para ayudar al ejército con órdenes de disparar a los estudiantes armados, ya todos abandonaron los edificios, sólo me quedan dos que no alcanzaron a salir y la tropa ya va subiendo y como van registrando los cuartos temo que los vayan a matar, quiere usted ordenar al general



Mazón que los respeten." El General Barragán comenta que habló con éste, "trasmitiéndole la petición del general Oropeza", y que aquél le comunicó haber encontrado a los dos hombres armados con metralletas y dijeron "haber disparado hacia abajo".

El "Teniente Salcedo" del Estado Mayor Presidencial el 2 de octubre dice estar en el penthouse 1301 en el 13º piso del edificio Molino del Rey, perteneciente a una cuñada de Echeverría. Reporta que en el 12º piso en los departamentos 1201, 1202 y 1203 están disparando armas calibre 22, armas de alto poder y pistolas 229.

De acuerdo con una tarjeta del fondo de IPS sin fecha, el teniente Salcedo, del EMP, se encontraba en el Pent House 1301, del piso 13 del edificio Molino del Rey, e informaba que en esa habitación vivía una cuñada de LEA, Rebeca Zuno de Lima. En el piso 12, en el 1201 según ese testimonio, estaban disparando armas calibre 22, alto poder y pistolas, En ese piso hay tres departamentos, uno alquilado a la familia del Sr. Minor Franco y están disparando allí. En el 1202 está alquilado el Sr. Hans Kilotro y también disparan desde allí. En el 1204 vive la familia de Amalia Garza de Huerta y también están disparando de ese departamento" Firmado por el Cap. Rojas Hisi.230

Ocupación estratégica en el área circundante para realizar Operación Galeana

La tercera es el triple contingente militar colocado en las cercanías Tlatelolco, antes de dar el golpe contra los dirigentes de CNH y la comunidad reunida pacíficamente en la Plaza de las Tres Culturas. A partir de las 16:30 hrs. del 2 de octubre. El ejército dispuso de una fuerza que, conforme a distintas versiones, fue de entre cinco y diez mil elementos que les permitiera posicionarse en cuatro puntos estratégicos para evitar la huída de los manifestantes estableciendo un doble cerco –uno exterior bloqueando los accesos, a cargo del ejército, y otro interior –de militares vestidos de civil, pertenecientes al Batallón Olimpia- para capturar a los organizadores del evento231.

El Secretario de la Defensa Nacional dispuso que la 2da. Brigada de Infantería Reforzada, montara la 'Operación Galeana', organizándose de la siguiente forma232: Primer grupo al mando del C. Col. De Cab. DEM Alberto Sánchez López, ubicado en Manuel González e Insurgentes. Compuesto por el 1er Batallón de fusileros paracaidistas. 2do. Escuadrón blindado de reconocimiento. 1er. Batallón de infantería de guardias presidenciales.

Segundo grupo al mando del C. Gral. Brigadier FAP. DEMA. José Hernández Toledo, ubicado en Monumento a la Raza. 40 Batallón de infantería. 19 Batallón de infantería (2 compañías).
Tercer grupo al mando del C. Col. De Inf. Armando del Río Acevedo, ubicado en Estación Buenavista. 43 Batallón de infantería. 44 Batallón de Infantería. 1 Escuadrón blindado de reconocimiento, y Como reserva: Batallón "Olimpia", al mando del C. Col. De Inf. Ernesto Gutiérrez Gómez Tagle.
Hay otro documento en que presenta una organización distinta de esa operación militar,233 lo que no varía es su composición de fuerza. A las 18:00 el ejército estaba ya apostado en sus tres ubicaciones previstas. Hay referencia al despliegue de efectivos y equipo militar. Contaban con cerca de 300 tanques ligeros, unidades de asalto, jeeps y transporte militar, con lo que cercaron las inmediaciones de la Plaza.234
No se trataba de una maniobra solo de disuasión –con una fuerza lo suficientemente grande como para inspirar temor y desalentar que, de forma violenta fueran atacados-, sino que tenían munición suficiente para emprender una acción ofensiva de gran envergadura. Quien dio la orden que dispusieran de esa cantidad munición tiene tanta responsabilidad en la masacre, como quien dispuso que el ejército se ocupara en tareas de policía, frente a una población civil inerme que era un grupo nacional del pueblo mexicano.

Previsión de cárceles y pabellones hospitalarios



La cuarta, Se tienen referencias de que se liberaron pabellones de diferentes cárceles para recibir detenidos. Se notificó a instituciones hospitalarias sobre un posible alto número de ingresos por eventualidades235.
Las policías políticas y fuerzas armadas que se ubicarían al interior de los edificios ocuparon sus espacios desde temprana hora. El Batallón Olimpia entró mezclado con los manifestantes y se fue agrupando en las inmediaciones del edificio Chihuahua236.

B. Lo acontecido en la Plaza de las Tres Culturas
El mitin
El acto que se realizaría ese día en la Plaza de las Tres Culturas, había sido convocado por Comité Nacional de Huelga (CNH) para iniciarse a las 17:00 horas. El CNH consideró propicio instalar el podio de oradores y el equipo de sonido para dirigirse a los asistentes en la terraza balcón del edificio Chihuahua –los edificios contiguos a la Plaza están construidos con un diseño en el que cada tres pisos hay un espacio común, abierto como terraza balcón-. Se tenía prevista la participación de contingentes estudiantiles del IPN, UNAM, representaciones de otras universidades, grupos obreros, campesinos y sindicales, que llenarían la plaza.
Al irse congregando en la Plaza de las Tres Culturas, se les informó a los asistentes desde el micrófono que la marcha programada al Casco de Santo Tomás después del mitin se suspendería. A las 17:30 inició el mitin. Los cálculos de asistencia fluctúan entre seis mil y quince mil personas. La composición de los asistentes era diversa. La Dirección Federal de Seguridad informa, pormenorizadamente, los nombres de actores políticos que habían sido perseguidos políticos y encarcelados, como Danzós Palomino; organizaciones sindicales como el SME y Petroleros; organizaciones campesinas como la CCI, y Organizaciones políticas como el Partido Obrero Trotskista (sic) y la Unión Nacional de Mujeres, entre otros.237
Era un mitin nutrido, con un número superior al de otros mítines que se habían realizado en la misma plaza y transcurría sin contratiempo. De los cuatro oradores programados, dos ya habían hecho uso de la palabra.

El inicio de la agresión
La secuencia de los acontecimientos se desencadenó rápidamente. En todas las versiones el acto inicia aproximadamente a la misma hora, sin embargo, de lo acontecido en torno al inicio de la masacre existen versiones incompletas y contradictorias que dejan grandes vacíos para la lectura fina y acabada.
A las 18:10 son lanzadas unas luces de bengala desde los helicópteros que sobre volaba la plaza, seguida de una ráfaga de arma de fuego automática que procedió de la
zona donde se encontraba ubicado el edificio de la Secretaría de Relaciones Exteriores238. A partir de ese momento inicia el tiroteo. Las bengalas se interpretan como la señal de un plan de ataque en contra de la multitud, no solo contra la dirigencia del CNH, concentrada en el piso tres del Edificio Chihuahua.239
Conforme a declaraciones de integrantes del movimiento, el ejército empieza la ráfaga de disparos en contra la multitud en el momento en que son lanzadas las bengalas en el cielo.
"En estos momentos fue lanzado un cuete de luces verdes y rojas, que iluminó el cielo sobre la iglesia de Tlatelolco y a esta señal

avanzó el ejército rodeando la zona del mitin y al quedar y al quedar ya dentro frente al edificio del ISSSTE, a donde en el 2do. piso [Conforme a Álvarez Garín, 2002: 87, se trataba del 3er. piso] en el balcón del ambulatorio, se encontraba presidiendo al mitin, los elementos del Consejo Nacional de Huelga, así como maestros y periodistas y fotógrafos nacionales y extranjeros de una de las ventanas de dicho edificio y de otros edificios circunvecinos se disparó con armas, de calibre 22 al parecer, por lo que de inmediato los elementos del ejército se pusieron a la defensiva y tomaron posesiones (sic) de combate y se entabló un duelo a tiros entre los dos bandos que duró más de una hora, pues al estar hablando el tercer orador suspendió su discurso y gritaba que no corrieran los asistentes cuando se iniciaba esta balacera y eran menos de las 18 h.20m. y la gente corría perteneciente al estudiantado y demás interesados en el mitin gritaban 'México, México' y hacían la 'V' de la victoria y la balacera no terminaba todavía después de las 19h.30m. aunque ya era menos intensa y posteriormente se oyeron detonaciones aisladas ya que como a las 22 hs. volvió a escucharse otra fuerte balacera cerca de los edificios que rodean la vocacional 7".240
A las 18:15 ingresa el ejército, desde sus posiciones que ocupaban, en una acción de cerco, disparando hacia los manifestantes y hacia el edificio Chihuahua.241 En un reporte de los hechos del 2 de octubre, se menciona que el ejército entró sin avisar, y que los disparos provinieron del 3er piso del Chihuahua242. A las 18:00 el ejército estaba ya apostado en sus tres ubicaciones previstas.
La DFS ofrece más de dos versiones contradictorias entre sí 243. En una de ellas no se registra la herida del Comandante Hernández Toledo hecho que, en otra versión, presenta como el detonador de la agresión que el ejército realizó contra los manifestantes244. En la primera versión lo que provoca la balacera es la ráfaga de ametralladora que sigue a las luces de bengala. En otra versión más, es un individuo 'de traje azul, rubio, pelado a la brush' quien aparece en el barandal en el que estaban los oradores del CNH en el edificio Chihuahua y desde allí empieza a disparar, lo que desata la balacera245.

El Batallón Olimpia

Al momento de iniciar la balacera, como preludio al asedio de la Plaza, el Batallón Olimpia ocupa los accesos del edificio Chihuahua sin permitir el paso ni de acceso ni de salida.



El Batallón Olimpia había participado, semanas anteriores, en la toma de CU. En Tlalatelolco aparecen resguardando el edificio Chihuahua, identificados por un guante blanco, y en el techo de la iglesia de Santiago Tlaltelolco246. "Los del guante blanco sonla brigada de 120 formada hace una semana por el Cap. Gutiérrez Barrios, con elementos de la Dirección Federal de Seguridad, Policía Judicial Federal, Policía Judicial del Distrito Federal e Inspección Fiscal Federal"247 Sin embargo la lista dada a conocer por la Revista Milenio revela el rango militar de algunos de los integrantes del Batallón Olimpia, grupo especializado, integrado por militares que, actuando de civiles, ocultaban su adscripción institucional al ejército248.
El dirigente estudiantil Pablo Gómez, que se encontraba en el tercer piso del Edificio Chihuahua, narra que tenían información de que en el basamento de la planta baja de aquel edifico había militares vestidos de civil y policías de la Dirección Federal de Seguridad por lo que, comenta, 'decidimos acelerar el mitin'. Pero cuando aparece la luz de bengala, que 'es evidentemente una señal', ya que de inmediato se mueven 'los dos bandos del ejército: el ejército uniformado avanza sobre la plaza y el Batallón Olimpia, junto con la policía política, toma el tercer piso del Edificio Chihuahua.
Ambas partes del ejército actúan exactamente al mismo tiempo'. Cuando los elementos del Batallón Olimpia, todos armados – 'unos con ametralladoras Thomson, otros con metralletas, otros con pistola calibre 45'-, llegan al tercer piso, 'un individuo vestido de traje azul, rubio, pelado a la brush, se acerca al barandal y empieza a disparar. Hasta ese momento no había habido ningún balazo, de ningún lado'. Después de que este sujeto disparó, 'los tiros siguientes no proceden del Edificio Chihuahua, los siguientes balazos proceden de la Plaza, con armas de alto poder'.249
Al momento de iniciar la balacera, el Batallón Olimpia ocupa los accesos del edificio Chihuahua sin permitir el paso ni de acceso ni de salida. A partir del momento en que se producen los primeros disparos se generaliza rápidamente una intensa balacera.
Una tarea encomendada al Batallón Olimpia era la de capturar a los dirigentes del movimiento, por eso fueron congregados en torno al Edificio Chihuahua donde se encontraba reunida una importante cantidad de dirigentes del CNH, pero su otra característica, esencial del Olimpia, era la de actuar con impunidad institucional, confundidos con ciudadanos civiles, sin ser identificados. Podían no solo mezclarse entre la población ahí reunida, sino arremeter contra ella, sin que hubiera crimen de estado qué perseguir y sancionar.
La acción coordinada de Batallón Olimpia y Ejército fue una estrategia militar para acabar con un movimiento estudiantil que en pocos meses había logrado movilizar amplios sectores populares250. Pero, además, hubo otro elemento que, al parecer, estaba fuera del control de esta doble estrategia del ejército.

El asedio a la plaza

La masacre dura más de dos horas. A partir del momento en que se producen los primeros disparos, se generaliza rápidamente una intensa balacera. En ese tiempo la dirigencia del CHN fue detenida y, hasta el día de hoy, es incompleta la lista real de heridos, muertos y desaparecidos.

Una de las tres agrupaciones del ejército avanza hacia el centro de la Plaza hacia los edificios desde los que provienen los disparos. Quienes ejecutaban estos disparos son reportados como 'francotiradores'. Hay tres versiones respecto a quienes eran estos 'francotiradores'. (1) La que los ubica como integrantes del Batallón Olimpia y del 'Grupo Especial' formado por el Capitán Gutiérrez Barrios251. (2) La de que eran elementos pertenecientes al Estado Mayor Presidencial252. (3) La que eran estudiantes y población civil, habitantes de Tlaltelolco253.

Los manifestantes se movilizaron intentando salir de la Plaza y de la zona aledaña de manera precipitada y desordenada254. Los agresores, ejército y 'francotiradores', dispararon en contra los manifestantes, produciendo heridos y muertos.

Los Grupos Uno y Tres del ejército, encargados de cercar el área, solo permiten que salga de la zona que estaba bajo fuego a la gente que ellos decidan, previa identificación o a cambio de soborno como dinero, relojes y alhajas255.



Del horror de aquellos momentos, nos da cuenta el relato retomado por Consuelo Sánchez en su Cronología documental de 1968.

"En la plaza se ha generalizado la balacera. Mujeres, niños, jóvenes y adultos corren despavoridos; algunos se tiran al suelo; otros buscan protección en las escalinatas o entre los vestigios prehispánicos; otras más se esconden debajo y detrás de los automóviles estacionados, o intentan refugiarse en los departamentos de Tlatelolco.

Mucha gente logra huir por el costado oriente de la plaza, otras personas se topan con 'columnas de soldados que empuñaban sus armas a bayoneta calada y disparaban a todas direcciones'. Las menos afortunadas están tendidas en el suelo, muertas o heridas.

"El fuego intenso dura aproximadamente 30 minutos. Luego, los disparos disminuyen, pero se mantiene el tiroteo hasta las 20:30 horas. En ese lapso se 'evitó que las ambulancias de las cruces Roja y Verde llegaran a la Plaza de las Tres Culturas.'

"A las 21 horas, varios edificios habían sido ocupados en su totalidad por la tropa y algunos otros estaban siendo cateados. Los elementos del Batallón Olimpia, vestidos de civil, tienen como contraseña un pañuelo envuelto en la mano derecha. Así se
identifican unos a otros, y se les oye gritar: ¡Batallón Olimpia, no disparen! Cientos de personas con las manos en alto son conducidas por los soldados hasta el muro sur de la iglesia de Santiago Tlatelolco. Todas están detenidas, a excepción de los fotógrafos y periodistas que pueden identificarse, y ninguna persona puede abandonar o entrar a la zona, salvo rigurosa identificación. Unos trescientos tanques, unidades de asalto, jeeps y transportes militares, tienen rodeada la zona, de Insurgentes a Reforma, hasta Nonoalco y Manuel González.

"Algunos de los dirigentes del Consejo Nacional de Huelga han sido capturados en el Edificio Chihuahua, cuyos departamentos son desocupados violentamente por unidades del ejército, del 'Batallón Olimpia' y de la policía de la Federal de Seguridad.

Otros dirigentes son detenidos en la plaza. Todos ellos son conducidos al lugar donde se ha concentrando a los demás detenidos. Posteriormente cientos de ellos son trasladados al Campo Militar Número Uno. Se calcula que son más de 2,000 personas las aprehendidas en Tlatelolco."256

La masacre a su plenitud257. La intención del Estado Mexicano, de detener a los dirigentes del CNH concentrados en el edificio Chihuahua, muestra solo uno de los objetivos; la dimensión de la Operación Galeana habla de otro tema que rebasa, con mucho, la detención selectiva de quienes eran plenamente identificables para la policía política de la DFS.

El Batallón Olimpia, junto con el ejército y con los 'francotiradores' que dispararon contra la multitud, hirieron a más de un centenar de manifestantes y mataron, por lo menos, a 31 gentes de las que tenemos registro258.

Resultado de la batalla y 'toque de queda' El fuego nutrido se prolongó aproximadamente durante 30 minutos. En la confusión, la mayor cantidad de los asistentes logra evadir el cerco del ejército.El ejército toma control total de la Plaza. Los miembros del CNH y demás simpatizantes que se encontraban en el Edificio Chihuahua fueron detenidos y transportados al Campo Militar Número Uno.

No permite el acceso y mantiene el retén de salida. Hasta las 20:30 horas el ejército impidió el acceso a las ambulancias de la Cruz Roja y de la Cruz Verde.

El ejército detiene, conforme a sus propios registros, a más de mil manifestantes, de los cuáles 363 personas fueron conducidas al Campo Militar Número Uno, 83 a la jefatura de policía, y 597 distribuidos entre la cárcel preventiva de la ciudad y la Penitenciaría del Distrito Federal259. Aproximadamente a partir de las 19:15 hasta las 21:30, los disparos fueron haciéndose cada vez más esporádicos. A las 23:00 se Gral. Mazón Pineda registra el último tiroteo que se reporta.260

Comienza el desalojo. Los únicos vehículos que salieron del área fueron los vehículos del ejército, con rumbo al Campo Militar Número Uno, con detenidos, heridos y muertos. Se concluye el rastreo por el área habitacional buscando a los sospechosos de pertenecer al movimiento estudiantil.

El General Javier Vázquez Félix se encarga, como parte final de la Operación Galeana, de recoger los cadáveres de la plaza, de retirar las evidencias de la masacre, y de coordinar las acciones de limpieza [OJO. ¿Hay alguna declaración ministerial de este señor?].

Conforme a la DFS, a la 01:00 del día siguiente la situación se había calmado completamente261. Los Hospitales los hospitales de la Cruz Roja y Verde y en general todo el sistema de urgencias quedaron bajo control policíaco, por orden del generalMendiolea262. Una sección del ejército se posiciona para mantener el control de la zona. La resguardará por varios días hasta provocar la reiterada protesta de los inquilinos de Tlaltelolco.



La Operación Galeana y la coordinación interinstitucional desplegada muestra que hubo una decisión de Estado de masacrar a la población allí reunida. Que esta población fue considerada como el núcleo activo del grupo nacional que debía ser aniquilado en aras de la estabilidad del sistema autoritario que se buscaba modificar. El genocidio se cometió para acallar la disidencia asesinando, hiriendo, llevando a prisión, mandando al exilio a quienes identificaron que podían suscitar consenso social para movilizar a la sociedad.

Detenidos, heridos, muertos y desaparecidos

El Capitán Gutiérrez Barrios reporta lo siguiente: Detenidos: Se registran 1043 detenidos distribuidos de la siguiente manera: 363 en el Campo Militar No.1; 83 en la Jefatura de Policía y 597 entre la Cárcel Preventiva de la Ciudad y la Penitenciaría del Distrito Federal. Muertos: 26 personas, entre ellas 4 mujeres y un soldado. Heridos: 100 personas, 73 hombres y 27 mujeres, entre ellos el Gral. José Hernández Toledo, 12 soldados y 7 elementos de diferentes policías (tres de DFS, dos de la Judicial Federal, uno de la Judicial del Distrito y un policía preventivo).263

Según un documento titulado 'Tlatelolco: 2 de octubre', del CNH, "solamente a las 21 hrs… habían sido atendidos cerca de un centenar de heridos de bala de gran calibre. El primer grupo de muertos alcanzó la cifra de 40 entre los que se encontraban un adulto vestido en pijama con un balazo en el estómago calibre 45 y disparado a boca de jarro, algunos niños, una mujer embarazada, más mujeres y jóvenes. El documento, es posterior a la masacre, pero no tiene fecha264.

Un documento de la IPS reporta que a las 24 hs. En la Delegación Nro. 3, "se encuentran 14 muertos no identificados, como resultado de la balacera en la plaza de las 'Tres Culturas'. 11 de ellos del sexo masculino y tres del sexo femenino, una de estas últimas se notaba embarazada". Este mismo documento da cuenta de los muertos que se encuentran en la Cruz Roja: Carlos Antonio Beltrán Macías, Antonio Solórzano García, tres personas no identificadas.

En Traumatología La Villa: Un desconocido "estudiante de 20 años, por herida de proyectil de arma de fuego de forma irregular, de unos 5 mm sobre región tiroidea y salida en forma triangular de 3 cm sobre la base de la nuca"

En el Hospital Balbuena: León Torres, Cecilio, "proyectil de arma de fuego en cráneo.- Vivía en el edificio Tamaulipas en Santiago Tlatelolco".265

El problema de las listas de heridos y muertos, del 2 de octubre en particular, y de todo el movimiento del 68 en general, nos habla, en el mejor de los casos de un desaseo del manejo de los mismos o de una intención clara de encubrir y/o distorsionar la verdad.

El padre de una de las víctimas, el Sr. Reynoso, al buscar el cadáver de su hijo contó 121 cadáveres266. Un testimonio protegido de un agente del servicio secreto habla de haber visto más de un centenar de cadáveres en el cuartel de granaderos de Tlaltelolco. En el lugar presenció violación de cuerpos de muchachas muertas ese día.

De acuerdo con documentos desclasificados por Washington y entregados a la Organización de Archivos (NSA por sus siglas en inglés). No se puede establecer un número de muertos para el 2 de octubre. Se han recibido reportes que señalan hasta 350 muertos. El estimado de la Embajada de Estados Unidos en México cifró entre 150 y 200 las personas que perecieron en la matanza del 2 de octubre de 1968.267

Según Francisco Taibo II, "declaraciones llegadas a la Comisión de la Verdad268 hablaban de que una parte de los cadáveres habían sido arrojados al Golfo de México por aviones militares. No era fácil reconstruir la lista. Muchos de los muertos no eran estu-

diantes, lo que hubiera facilitado el reconocimiento, sino empleados, trabajadores, vendedores ambulantes; las familias fueron presionadas para firmar actas de defunción que atribuían la muerte a causas naturales y los parientes fueron amenazados por la policía. En diciembre de 1969 el Consejo Nacional de Huelga reportó cerca de 150 muertos. Esta cifra permaneció en la memoria colectiva. Finalmente en 1993 los nombres y apellidos de más de una treintena fueron colocados en la estela que hoy existe en la Plaza de Tlatelolco. La Comisión de la Verdad analizó 70 casos en 1993, de los cuales se pudo lograr la plena identificación de 40 muertos".269

La lista registrada en los archivos de la IPS y de la DFS enumera 32 muertos, de ellos uno es militar. Seis eran mujeres y 26 varones. De los 32 se cuenta con información de trayectoria de bala en solo 10 casos: 2 son en plano horizontal; 3 de abajo a arriba y 5 de trayectoria de arriba abajo. Se registra un muerto a culatazos y otro de un infarto.270

Hay otros registros que nos dan otra cantidad de muertos y que los registros de la trayectoria del proyectil son muy distintos a la anterior, sin embargo omiten los nombres.

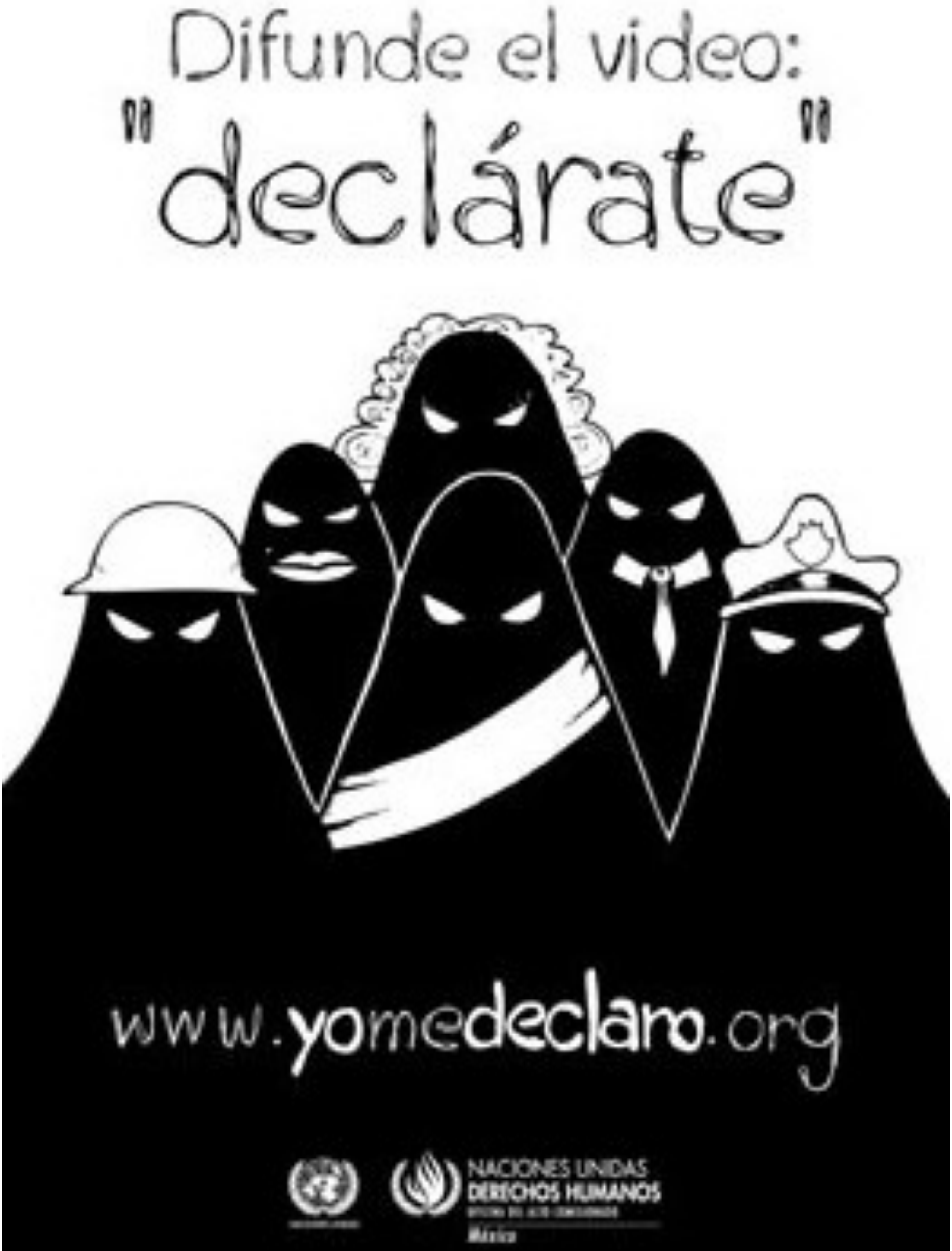
"Las 26 víctimas que murieron a consecuencias inmediatas o tardías de heridas por arma de fuego". Allí, se expresa que "la información puede sintetizarse en las siguientes cifras: Heridas con trayecto descendente y con gran desnivel con respecto al plano de sustentación: 4 / Heridas con trayecto sensiblemente horizontal: 22 / Heridas con trayecto ascendente"

Otro documento habla sobre los muertos en Tlatelolco "23 murieron por arma de fuego de gran potencia, 3 murieron por arma de fuego, 3 murieron por arma blanca, 3 murieron por arma blanca y traumatismos, 1 murió por traumatismos y asfixia por sumersión. En total son 31 muertos: 25 hombres y 6 mujeres. De estos 6 recibieron tiros por la espalda, 4 presentan orificios con gran desnivel respecto al plano de sustentación."272 Aquí por ejemplo aparecen 3 muertos por arma blanca, debemos suponer que a bayoneta calada y uno por asfixia.

Parecieran ser tres listados diferentes en el que solo uno rinde el informe lo más completo posible. El fuego por tanto se desató en contra de la multitud indefensa por todos los frentes y flancos. De los muertos en que se documenta el examen de balística, se habla de calibres reglamentarios del ejército y corporaciones policíacas. Lo que ubica con claridad a las corporaciones de estado como responsables directos de la masacre.

"¿Cuántos murieron?... El periódico inglés The Guardian, tras una investigación cuidadosa, considera como la más probable: 325 muertos. Los heridos deben haber sido miles, lo mismo que las personas aprehendidas. El 2 de octubre de 1968 terminó el movimiento estudiantil. También terminó una época de la historia de México… La actitud gubernamental. ¿Cómo explicarla?... La matanza de Tlaltelolco nos revela que un pasado que creíamos enterrado está vivo e irrumpe entre nosotros."




Difunde el video:
"declárate"
www.yomedeclaro.org
NACIONES UNIDAS
DERECHOS HUMANOS


Atenea Protectora de la Ciudad Nº 9